



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación la cantidad total de (niñas, niños y adolescentes) NNyA sin cuidado parental en la provincia.

Se solicita que dicha información sea:

- a) Desagregada por edad, sexo y situación legal.
- b) Motivos de la falta de cuidado parental.
- c) Recursos humanos, materiales y financieros disponibles para la atención de NNyA sin cuidado parental.
- d) Programas y políticas públicas existentes para la promoción y protección de los derechos de este grupo poblacional.

**EDGARDO R. PORFIRI**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**



## FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La presente solicitud de informe tiene como objetivo conocer la cantidad de niños, niñas y adolescentes (NNyA) que se encuentran sin cuidado parental en la provincia de Santa Fe, desagregando la información por:

- a) Edad: 0 a 5 años, 6 a 12 años, 13 a 17 años.
- b) Sexo: Femenino, Masculino, No binario.
- c) Situación legal:
  - Con medida de protección excepcional vigente.
  - Bajo cuidado de familia ampliada o referente comunitario.
  - Alojados en dispositivos de cuidado residencial o familiar sin medida excepcional.
- d) Motivo de la falta de cuidado parental:
  - Fallecimiento de los progenitores.
  - Abandono.
  - Maltrato o violencia.
  - Incapacidad de los progenitores para brindar cuidado.

Consideramos señora presidente que esta información es de vital importancia para:

- Evaluar la situación actual de la niñez y adolescencia en la provincia.
- Identificar las necesidades específicas de este grupo poblacional.
- Diseñar e implementar políticas públicas que garanticen sus derechos.
- Promover la restitución del derecho a vivir en familia. Derecho fundamental para su desarrollo integral y su bienestar emocional y social. Este derecho está respaldado por diversas leyes y tratados internacionales que buscan proteger y promover el interés superior del niño.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En este sentido, resulta alarmante la falta de datos actualizados y precisos sobre la cantidad de NNyA **sin cuidado parental en la provincia**.

El último relevamiento nacional, realizado en 2020, indicaba que en Santa Fe existirían aproximadamente 1.544 NNyA en esta situación.<sup>1</sup>

Sin embargo, Señora Presidente es probable que esta cifra haya aumentado significativamente en los últimos años, debido a la crisis económica y social que viene atravesando el país desde esa fecha a la actualidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de esta solicitud.

**EDGARDO PORFIRI**  
**DIPUTADO PROVINCIAL**

---

<sup>1</sup> Fuente. **Situación de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina** – Actualización 2020. (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia – ministerio de Desarrollo Social) [www.situacion\\_de\\_nnya\\_sin\\_cuidados\\_parentales\\_-\\_2020\\_03.05\\_1](http://www.situacion_de_nnya_sin_cuidados_parentales_-_2020_03.05_1)